- Se Desconocen Facultades al Interventor de Córdoba -

RIO CUARTO, noviembre 25. — El interventor Nacional destacado en ésta provincia ha dictado un decreto por el cual se declara en comisión a los miembros de la Cámara de Apelación de esta ciudad. El presidente de este tribunal, doctor Teobaldo Zavala Ortiz, ha entendido que no es atribución del interventor la remoción de magistrados, y con tal motivo ha dirigido el siguiente telegrama al presidente del Superior Tribunal de Justicia:

"Los diarios de hoy informan que la intervención federal destacada en esta provincia ha procedido por simple decreto a la substitución de los miembros legítimos de la Cámara de Apelaciones que tengo el honor de presidir.

"Como se trata de una resolución contraria al texto expreso del artículo 128 de la Constitución y como en virtud del mismo principio legal desconozco facultades a la intervención para remover a los actuales magistrados judiciales que desempeñan sus funciones bajo el amparo y las garantías emanadas de esa Constitución, pongo en conocimiento de V. E. que seguiremos cumpliendo con nuestro deber si V. E. por los medios a su alcance facilita nuestra misión"

La actitud del doctor Zavala Ortiz ha sido favorablemente comentada en los círculos sanos de la opinión, quienes han visto las más patrióticas intenciones en el distinguido magistrado.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XX — N.° 7725 | Santa Fe, Miércoles 26 de Noviembre de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

Renunció el Ministro del Int. general Marzo

Aún no ha sido descubierto el paradero de Ramón Franco

NO HA SIDO ACLARADO AÚN EL PRETENDIDO ASALTO DE ANTEAYER

El empleado Mondilli se mantiene firme en su primera declaración. —Su domicilio fué allanado sin que se encontrara nada comprometedor en él. — Falleció en La Plata una herida

(Austral)

No ha sido aclarado aun el robo del Banco Provincial

BUENOS AIRES, noviembre 25 —A pesar de las diligencias practicadas por las autoridades policiales, no ha sido aun esclarecido el supuesto asalto y robo que dice haber sido víctima el empleado Mondilli, del Bco. Provincial.

Mondilli ha sido sometido a los más hábiles interrogatorios, pero en ninguna de sus declaraciones ha incurrido en contradicciones que hicieran variar en algo las anteriores. Esto no ha dejado de causar cierto desconcierto en la policía, la cual no ha podido aun hallar una pista que pueda llevarla a desentrañar el misterio que en parte rodea al hecho que nos ocupa.

Un hecho que ha llamado la atención es que el detenido Mondilli conserva en su poder la boleta que llevaba conjuntamente con el dinero que le robaron en la forma relatada por él. Es esta una circunstancia que hasta cierto punto vendría a comprometerlo, pero como decimos, se mantiene firme en sus anteriores afirmaciones. Hoy fué allanado su domicilio y no ha sido tampoco posible encontrar en él ningún indicio que lo comprometiera.

Falleció una herida

LA PLATA, noviembre 25 — Esta mañana ha fallecido en el Policlínico de esta ciudad, la mujer que fuera encontrada en Las Lomas por unos menores, y que presentaba graves heridas en la cabeza y en la cara. En las heridas, debido al calor reinante, se habían reproducido los gusanos en gran cantidad, haciendo que su estado fuera de suma gravedad. No obstante esto, la víctima fué objeto de los más solícitos cuidados, a pesar de lo cual dejó de existir.

La víctima, antes de morir fué interrogada por un intérprete, pero sólo pudo declarar que era polaca y que había estado en La Ensenada. Pronunció el nombre Elena Saguia, que se cree sea el suyo.

Se sabe que hay tres personas detenidas en averiguación de este hecho. Estas personas, según se informa, averiguaron por teléfono si la mujer hallada estaba o no muerta.

LA SITUACION DE LOS YERBATEROS

La industria yerbatera pasa por un momento de crisis

(Austral)

CERRO CORA, (Misiones), noviembre 25. — A pesar de todas las las gestiones que los yerbateros de estas regiones han venido realizando ante el gobierno nacional, la situación local sigue pasando por una situación de verdadera crisis.

El producto no tiene salida, y las grandes cantidades que se cosechan deben venderse a cualquier precio. Se espera que la Asociación de "Productores de Yerba Mate" inicie nuevas gestiones ante las autoridades.

LOS MÉDICOS PRESENTARAN SU INFORME

POSIBLEMENTE EL VIERNES DEN CUENTA DE SU MISION LOS FACULTATIVOS QUE REVISARON A IRIGOYEN

GOZA DE BUENA SALUD

(Austral)

Buenos Aires, noviembre 25 — Posiblemente el viernes de la semana corriente, los médicos que examinaron al señor Irigoyen, a bordo del crucero "Buenos Aires", para expedirse con respecto a su salud, si está en condiciones de continuar detenido a bordo o si su estado necesita de la permanencia en tierra, den a conocer su informe, de acuerdo con las exigencias judiciales.

Los doctores Kaplembach y Cortés, representantes del Ministerio Público, designados por el juez doctor Jantus, para que en compañía de los galenos pedidos por la defensa, examinaran al ex mandatario, informaron ayer al juez de la causa, verbalmente, y anunciaron la subscripción de un informe escrito. Falta, según sabemos, para completar el informe, la entrega de algunos análisis que han sido encomendados a peritos en la materia.

Sin embargo, extraoficialmente, se asegura que las conclusiones de los médicos arribarán, con diferencias de detalles, al siguiente resultado, más o menos unánime: el señor Irigoyen goza de excelente salud, la vida de a bordo no le es perjudicial y puede, finalmente, continuarla.

Esta tarde, los galenos que componían la comisión de referencia, celebraron una reunión relativamente prolongada.

De una carta de Franco: "No puedo estar en esta jaula. Nací para volar"

"Tengo que luchar por la libertad de los ciudadanos y estoy dispuesto a seguir sirviéndola"

Se cree que el mecánico Rada esté complicado en la fuga. — Es objeto de comentarios la renuncia del ministro, general Marzo — Fué integrado el gabinete

(Austral)

NI FRANCO NI REYES APARECEN

MADRID, noviembre 25. — Sigue siendo el comentario preferido de la opinión la fuga del celebrado aviador comandante Ramón Franco. La inesperada fuga de Franco es la preocupación de las autoridades, las cuales han dado instrucciones a la policía en el sentido de que se haga una prolija búsqueda a fin de dar con el paradero del famoso aviador.

Pero todos los esfuerzos han sido infructuosos, ni Franco ni su compañero de prisión, Reyes, no aparecen por ninguna parte. Se cree con fundamento que Franco no ha abandonado la capital, donde cuenta con numerosos amigos, los cuales no sería extraño hicieran lo imposible para que no sea prendido.

Los diarios de todo el país dedican extensos comentarios a la evasión de los citados militares.

SE BUSCA AL MECANICO RADA

MADRID, noviembre 25 — La policía tiene la convicción de que Franco ha sido ayudado por manos extrañas para fugarse, por lo cual ha recurrido a la detención de personas, las cuales cree puedan haber tenido alguna participación en el asunto. Esta madrugada se ordenó la búsqueda del mecánico Rada, que fué quien acompañó a Franco en numerosos raids. Pero las diligencias para dar con su paradero han sido infructuosas a pesar de habérselo buscado por todos los lugares donde se sabe suele frecuentar, y haber procedido al allanamiento de su domicilio.

Esto ha hecho que se reafirmara la sospecha de que el mencionado mecánico tenga algo que ver en la fuga de que nos ocupamos.

LAS CARTAS DE FRANCO

MADRID, noviembre 25. — Ayer se aseguraba, a pesar de la reserva que han mantenido las autoridades, que Franco había dejado dos cartas en su celda. Una dirigida al general Berenguer y la otra al coronel de las prisiones militares.

En la carta dirigida al jefe del gobierno decía entre otras cosas: "No puedo estar más en esta jaula. Nací para volar. Tengo que luchar por la libertad de los ciudadanos y estoy dispuesto a seguir sirviéndola".

Esta carta a pesar de que las autoridades han querido mantenerla en secreto, ha trascendido al público, y aún más, ha sido distribuída clandestinamente y en forma profusa, provocando los comentarios de todos los círculos.

Las autoridades, paralelamente a la búsqueda de Franco, tratan de establecer si es exacto que estuviera comprometido en alguna conspiración contra el gobierno.

RENUNCIO EL GENERAL MARZO

MADRID, noviembre 25. — Circuló esta mañana el rumor de la renuncia del ministro del Interior, general Marzo.

La noticia fué confirmada más tarde por el general Berenguer a los periodistas, aunque eludió la explicación de las causas de la dimisión. Respecto a éstas, algunos las atribuyen a la responsabilidad que implican para el ministro las próximas elecciones parlamentarias, responsabilidad que aquél no se hallaría dispuesto a afrontar. Otros creen que las críticas que se le hicieron últimamente han sido las causantes de la renuncia del general Marzo. Se anuncia que de un momento a otro será aceptada la renuncia en cuestión.

LOS NUEVOS MINISTROS

MADRID, noviembre 25. — Ha sido aceptada la renuncia que ha presentado el ministro del Interior, general Marzo y se integró el nuevo gabinete con la designación del señor Montes Jovellar para ministro de Justicia y B. Estrada, ministro de Obras Públicas.

El rey ha dado su aprobación al nuevo gabinete.

SE COMENTA LA RENUNCIA DEL MINISTRO

MADRID, noviembre 25. — La renuncia presentada por el general Marzo, ha sido otro tema que ha dado lugar a varios comentarios en los círculos políticos.

Hay quien la relaciona con la situación crítica porque está pasando la política del país, a raíz de la efervescencia que se nota con motivo de la proximidad de las elecciones parlamentarias. Sobre todo es mirada desde el punto de vista de la situación política poco favorable para el régimen monárquico, contra el cual se opera un fuerte movimiento de opinión, no desechándose la idea de una revolución que daría por tierra con él. Por otra parte la evasión de Franco al que se sospecha complicado en un complot, también tendría su influencia en la renuncia.

La renuncia del ministro del Interior en circunstancias tan difíciles para el país tiene pues, su parte sugestiva y dá la sensación de que se esperan grandes acontecimientos.

PARA LISBOA SE EMBARCÓ J. PRESTES

ERA EL PRESIDENTE ELECTO DEL BRASIL

(Austral)

RIO DE JANEIRO, noviembre 25 —A bordo del "Highland Prince" y con rumbo a la capital de Portugal, se ha embarcado hoy, el ex presidente electo del Brasil, y ex-presidente del Estado Paulistano, Julio Prestes, en compañía de su hijo.

Vuelve a Europa, el casi presidente, a recorrer en calidad de ciudadano y político caído en desgracia, las tierras que no ha mucho lo saludaban estruendosamente como al futuro presidente de un pueblo joven de América.

EL C. N. DE E. APLICARÁ EL ESCALAFÓN

Esta resolución ha sido bien recibida en el magisterio

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 25 — Ha causado en todos los círculos del magisterio de la República, gran satisfacción la noticia trasmitida ayer de que el Consejo Nacional de Educación había resuelto hacer extensivos para todos los maestros de la República los beneficios del Escalafón, circunscriptos hasta ahora al radio de la Capital Federal.

Esta conquista, largamente trabajada por los interesados, abre a los maestros las perspectivas de una buena carrera.

LA HUELGA DE GRÁFICOS EN BARCELONA

(Austral)

BARCELONA, noviembre 25. — El conflicto de los obreros gráficos se mantiene aun en pie. La huelga ha sido declarada hace unos dias días y los obreros se mantienen firmes en sus pretensiones.

Felizmente el movimiento se desenvuelve dentro de un margen de tranquilidad y se espera que ha de terminar sin que haya que lamentar ningún incidente.

HOY SERÁN EMBARCADOS LOS RESTOS DE LOS AVIADORES BOLIVIANOS

Con tal motivo ha sido confeccionado un programa de honores. — De la Jefatura de Policía serán llevados a la iglesia, donde se oficiará un funeral. — Hablarán numerosos oradores

(Austral)

ROSARIO, noviembre 25. — Mañana serán embarcados para Bolivia los restos de los malogrados aviadores de aquella nacionalidad, muertos en la forma conocida.

El acto ha de ser sin duda una verdadera demostración del pesar que ha causado la trágica muerte de los valientes aviadores. Los restos se hallan aun depositados en el palacio de la Jefatura, por donde desfila mucho público. Esta noche llegó el encargado de negocios de Bolivia, Dr. Pintos Escalier, para asistir mañana a los actos a q' de lugar la ceremonia del traslado de los restos de los aviadores de la Nación hermana.

Esta tarde ha quedado confeccionado el programa de honores, el q' se desarrollará en la siguiente forma: A las 9.30 horas serán trasladados a la iglesia donde se oficiará un funeral, siguiendo el siguiente trayecto: Santa Fe, Dorrego, Córdoba, Laprida, Santa Fe y por Buenos Aires hasta el atrio, donde se pronunciarán discursos, en el orden siguiente: en nombre del Ejército Nacional, el teniente coronel Lobrero, jefe del Regimiento 11 de Infantería; un representante de la Intervención Nacional en Santa Fe, aun no designado; el encargado de negocios de Bolivia, Dr. Pintos Escalier; el cónsul de Bolivia Dr. Landivar; el Dr. Alberto J. Mazza en nombre del Aéreo Club de Rosario y el Dr. Augusto Lasca, en nombre del Aéreo Club Argentino.

Después, los restos serán trasladados a la Estación Sunchales por el trayecto Córdoba, Pueyrredón, Rivadavia, volando tres aviones militares sobre el cortejo, en el acto de la traslación de los restos, quedando depositados en la estación hasta las 14.50, hora en que serán embarcados en el tren internacional a Bolivia.

Otra tormenta ha caído sobre la C. de París

Inundanse los sótanos de un ministerio.

(Austral)

PARIS, noviembre 25. — Para agravar más la difícil situación creada por los continuos temporales en el norte de Francia, una fortísima tormenta desencadenóse esta tarde sobre París, inundando la mayoría de los barrios de bajo nivel especialmente los de la orilla del Sena.

Los sótanos del Ministerio de Relaciones Exteriores inundáronse, siendo necesario recurrir a los servicios de los bomberos para desagotarlos.

Renunció un ministro en Alemania

(Austral)

BERLIN, noviembre 25. — Ha presentado hoy la renuncia de su alto cargo el ministro de Justicia, señor Johann Bredt. La extrema actitud del secretario de Estado, se debe a que su partido, que es el Economista ha resuelto no apoyar más al gabinete Bruening, debido a que éste ha depositado su confianza en los socialistas.

UN TERREMOTO EN LA RIOJA

Felizmente no tuvo consecuencias

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 25 — Comunican de La Rioja, que esta madrugada se sintió en aquella ciudad un movimiento de tierra de alguna intensidad. El hecho causó la consiguiente alarma en la población, siendo numerosas las personas que abandonaron sus viviendas en previsión de alguna catástrofe.

Pero felizmente el fenómeno fué de poca duración y no produjo daños, pudiéndose comprobar más tarde que no había que anotar víctima alguna.

Se Insiste en Introducir Reformas Fundamentales al Banco Provincial de Santa Fe

¿QUÉ OPINA Vd. SOBRE EL ADELANTO DE LOS RELOJES?

"Podrá ser beneficioso a condición de que el comercio cierre sus puertas a una hora uniforme"

Dice el señor Alejandro Graziano, Gerente de los Almacenes La Liquidadora.

Entregado a su intensa labor cotidiana encontramos al señor Alejandro Graziano, gerente de la conocida casa comercial de nuestra plaza que gira bajo el nombre de "Grandes Almacenes de La Liquidadora". Enterado del objeto de nuestra visita se colocó de inmediato a nuestra disposición. Comenzamos por entrar de lleno al asunto, formulando la siguiente pregunta:

—¿Qué opina Vd. acerca del adelanto de los relojes, decretado por el gobierno provisorio de la nación?

—No seré yo quien pueda estar disconforme con abandonar las tareas una hora antes que de costumbre. ¡Nada más saludable, sobre todo en la estación del verano, que poder tomar un descanso antes de sentarse a la mesa; cosa que hoy por hoy nos es poco menos que imposible. Esto desde el punto de vista personal, por así decirlo. Ahora, como comerciante, mi opinión difiere un tanto.

—¿Estima que el adelanto será perjudicial para el comercio?

—Para algunos comerciantes, para los que se rijan por la nueva hora sin modificar sus horarios de trabajo, y siempre, claro es, que no se llegue a un acuerdo sobre el cierre general a una hora determinada. Entiendo que sólo a base de un acuerdo común podrá ser beneficioso para todos el adelanto de los relojes; pues si nosotros, que ya cerramos, mi casa a las ocho y otros lo hacen a las nueve, por ejemplo, aquellos saldrían beneficiados y yo perjudicado con el cierre de mi comercio.

El público santafecino hace sus compras, en la tarde, entre las 18 y las 20 horas, horas en que la temperatura ambiente ha declinado; de suerte que si a las 19 mi casa está cerrada y otras abiertas, el público irá a la otras con evidente perjuicio de mis intereses.

—¿Cree Vd. que será necesario, entonces, llegar a un acuerdo entre los comerciantes?

—Creo, efectivamente, que sería la única manera de que el decreto del gobierno provisorio surtiera los saludables efectos deseados. Mediante el cierre general a una hora determinada el público se habituaría a efectuar sus compras antes que de costumbre; pero mientras haya casas que permanezcan abiertas hasta la hora habitual, o su equivalente en este caso, no será posible crear ese hábito. Y, en tal caso habría una competencia ruinosa para los que cerraran de acuerdo a la nueva hora, por parte de los que no la aceptaran.

—¿Y es propósito de Vds. los comerciantes, tratar de llegar a ese acuerdo sobre la hora del cierre?

—Algo hemos hablado al respecto entre algunos comerciantes; pero como no disponemos de tiempo para organizar una asamblea en que se trate la cuestión considero desde ya que el 1º de diciembre nos tomará en la misma desorientación en que nos hallamos en la materia. A mi modo de ver sería el Departamento del Trabajo de la Provincia la entidad que con mayor autoridad y eficacia podría propiciar ese acuerdo, promoviendo una reunión de los comerciantes.

—¿Algo más?

—Por el momento no. Mi actitud futura dependerá de la conducta general del comercio.

NOTA: Mañana opinarán sobre la cuestión el señor gerente de la casa Gath y Chaves y el de la conocida Casa Cassini.

Mañana deberán reunirse los directores en el despacho del secretario de Hacienda

Hemos sostenido que las tres casas del Banco Provincial de Santa Fe, no pueden, legalmente al menos, apartarse en su funcionamiento de las leyes de creación respectivas, no pasibles de ser modificadas por decretos ejecutivistas.

Todo lo que en ese sentido se haga ahora, no podrá subsistir cuando se restablezca la normalidad institucional en la provincia, pues el gobierno que surja de los próximos comicios estará inhibido de mantener situaciones ilegales, ni lo consentirá el Poder Legislativo que ha de contralorear sus actos.

Entendemos que el Banco Provincial debió dejarse como fué encontrado por el transitorio gobierno de la Intervención, el que por su carácter de tal, debiera preocuparse menos de nuestros viejos organismos, que se han sabido desenvolver normalmente y con provecho a través de todas las épocas pasadas.

Las reformas que pueda aconsejar la experiencia, incumben a los representantes del pueblo ante nuestras cámaras legislativas. Bien podría dejarse la tarea para que la abordaran quienes están legalmente capacitados para hacerlo en forma estable y definitiva, con suficiente autoridad.

Los apresuramientos no suelen rendir buenos resultados, sobre todo cuando ciertos problemas se enfrentan por comedimientos innovadores que la provincia no ha necesitado nunca mendigar a los extraños, por muchas que sean las luminarias mentales que estos crean irradiar.

Hasta el presente, la institución bancaria santafecina se ha desenvuelto con regularidad notoria y probada eficiencia. Dejarla como está sería un deber de funcionarios accidentales, que sólo actuarán un breve espacio de tiempo en el manejo de nuestros intereses colectivos locales, cuya misión está claramente definida por la Constitución y las leyes, con limitaciones que se están dejando en olvido, con inusitada frecuencia.

No ponemos en duda las intenciones que puedan animar al inquieto funcionario autor de estos proyectos, pero de desear sería que procediera con mayor mesura en asuntos que nos reclaman mayormente el concurso de sus luces.

Los depósitos de fondos fiscales se han hecho siempre en las tres casas del Banco Provincial, mediante una distribución equitativa, sin preámbulos ni aparatosidades.

La ley de presupuesto ha creado las receptorías y establecido el sistema de percepción de la renta. ¿Qué premura puede haber en la reforma? ¿Acaso se habrá hecho una obra de titanes, economizando un dos por ciento escaso en los gastos, a cambio de dejar en la calle centenares de viejos servidores de la provincia, en una época de honda crisis, que se agravará doblemente aumentando la desocupación?

El Estado tiene también el deber de prestar asistencia social, socorriendo a los necesitados y el pueblo contribuyente nunca ha mezquinado lo suyo para ganar pequeñas diferencias.

Suprimiendo empleos, sin producir trabajo, sólo se agrava la situación que soportamos. Esta es la verdad, lisa, llana e irrebatible. Por otra parte, con economías de este molde, es tarea muy sencilla la de disminuir déficits y equilibrar presupuestos. ¿Podría procederse en igual forma bajo el contralor y la censura legislativa? Creemos que no y que quien así procediera, como miembro del P. E., no habría de salir bien librado de interpelaciones muy frecuentes.

En cuanto a los directores del Banco Provincial, convocados para resolver, en el despacho del secretario de Hacienda, bajo la presidencia del titular, los asuntos enumerados en el cuestionario que publicamos en otro lugar, ignoramos con qué facultades han de subscribir ciertos contratos con el P. E., estableciendo la titulada interdependencia y sometiéndose a la centralización en Rosario, bajo una inspección a establecerse allí, en desmedro de la autonomía de las demás casas.

La Bolsa de Comercio bien haría en tomar la intervención que le corresponde en este asunto que reviste interés excepcional.

La angustia de los muchachos ante los graves examinadores

Cuéntase en España que visitando un estudiante un cementerio, encontró en una lápida esta leyenda: "aquí yace el que nunca tembló", rápidamente tomó un buril y le agregó al pie "porque no se examinó". Esa es, en efecto, la impresión de todo alumno, cuando más bueno con más razón, cuando se encuentra frente a la grave actitud de los señores componentes de cualquier mesa examinadora. No ocurriría ciertamente tal cosa, si los catedráticos fueran del tipo de Altamira o tal como él lo aconsejaba en una de sus conferencias pronunciadas en nuestra vieja Facultad de Derecho hace ya muchos años. El eminente profesor, psicólogo de nota, sabía cuanta influencia tiene en el ánimo del joven estudiante la actitud estirada de quienes van a medirle despreocupadamente sus conocimientos, no siempre la aptitud intelectual.

Y como ese aspecto de sabelotodo es tradicional en los que enseñan o reciben las pruebas de los examinandos, todo aquel que se presenta a las mesas clasificadoras lleva en su espíritu esa terrible duda de si complacerá o no a los árbitros de su porvenir.

Hay temperamentos tan sensibles, tan delicados y tímidos que aun contando con preparación suficiente, les basta colocarse frente a la mesa clasificadora para ya no discurrir con la lucidez habitual. El catedrático capacitado para juzgar estas deficiencias del alma sabe apreciar esa curva cerebral, podríamos decir así, y obra en conciencia.

Pero este tipo es el menos. La mayoría son los presuntuosos de una sabiduría no siempre bien demostrada y que se complacen en confundir al joven o la joven a quien deben calificar. No han auscultado, muchas veces por incapacidad, el alma humana.

De ahí no pocos fracasos injustificados, inexplicables. No comprenden tales examinadores, la influencia que una nota inmerecida puede tener en la vida primaveral del que lleno de optimismo se ha lanzado a la conquista del porvenir soñado.

Y tan grande suele ser el desequilibrio espiritual del estudiante, que puede darse el triste caso del alumno de Córdoba que, enceguecido ante una mala nota, en su concepto inmerecida, atentó contra la vida de un profesor. ¿Quién es capaz de analizar lo que en ese instante pasaba por su alma noble? Su sueño dorado se truncó allí. La imagen de su dulce madrecita se le esfumó tal vez al recibir la noticia infausta de su aplazamiento.

Ese ciudadano rompió el cuadro de la timidez, porque estalló en la suprema rebeldía de una angustia, quien sabe cuánto tiempo contenida en su pecho. No aprobamos esa conducta, pero nos la explicamos. Y se nos viene a la memoria una anécdota en que fuimos testigos presenciales. Cierto profesor de un colegio secundario, llegó un día a una rueda de personas, en las cuales estaba un universitario ex-decano de una Facultad y ex-gobernante. Contaba con tono de satisfecho haber aplazado un cierto número de alumnos de los muchos que había concurrido a examinar. El ex-decano y universitario lo miró con seriedad y le dijo: no lo felicito. Usted no sabe cuántas ilusiones ha muerto, cuántos hombres del mañana lanza enfermos de pesimismo a la vida, prontos para hacerse malos. A la juventud se le estimula, se le ayuda, se le pone en el camino de la victoria. El que tenga alas será águila, el que no, quedará en tierra. Y el profesor, en la cátedra o en la mesa examinadora, debe ser un segundo padre.

La concurrencia aprobó significativamente y el profesor quedó corrido. ¿Es que él nunca habíase examinado? No. Era uno de los tantos rasgos de petulancia castigada a tiempo.

La angustia de los muchachos en estas horas, debe ser sagrada. Es el ansia del perfeccionamiento y el dolor de un alumbramiento.

El alma de España civil no se aviene ya con el sistema monárquico

La vieja madre patria está viviendo horas de intensa ebullición política y social. El pueblo de los grandes hechos en la historia levanta por todos los puntos cardinales el pendón de las rebeldías ciudadanas. El sistema monárquico ya no es la aspiración de los nuevos espíritus hispanos. Sus días de gloria heroica pasaron y sólo pueden quedar como motivo para los cantos épicos. La actualidad ya no le corresponde. El pensamiento de sus guiones reclama otros horizontes. El derecho divino, sólo pudo vivir bajo otro aspecto de la civilización.

Por eso vemos cómo se sacude la multitud reclamando una democracia renovadora de la vida ancestral de la España legendaria. Pensadores, estadistas y hasta los militares libertados de los prejuicios de casta, reclaman el cambio en el sistema de gobierno. El obrerismo, no se diga. Se debate hoy como ayer luchando por las conquistas sociales a que tiene derecho. Muchos son los mártires de sus idealidades, pero tales sacrificios no han de ser en vano.

Analizando la situación, aun desde tanta distancia, se ve que no está lejano el día del triunfo reivindicatorio. El episodio de la odisea del ilustre Ramón Franco es un síntoma bien claro de cómo palpita el alma civil española.

El ejército, como tal, podrá seguir siendo fiel a la monarquía. Le va en ello su situación como clase, pero tal actitud reafirma nuestro concepto: el pueblo no es monárquico. Es republicano, tal vez está en la línea conjuntiva con el socialismo. Por eso, ni aun el elemento militar se atreve a servir de sostén a una nueva dictadura. Valdría tanto como encender la mecha en un reguero de pólvora.

Si el rey Don Alfonso fuera un espíritu superior, entregaría el cetro sin esperar el estallido del volcán que está haciendo sentir sus estremecimientos en toda la nación. Pero estos hombres, que se consideran de otra pasta, nada ven. Esperan a que los arrastre el huracán del sentimiento popular. Se dejan echar cuando pudieran ser grandes. El ejemplo de la Francia del 70, de la Rusia del 17, de la Alemania y de Austria del 18, no les sirve de lección. Peor para ellos.

En cada ciudadano vibrará el espíritu patriótico de Franco prófugo de la cárcel monárquica y la caída será terrible, cuando pudiera ser gloriosa y sin sangre. La república está golpeando las puertas y nada la contendrá. Tal vez el año 30 será histórico para el pueblo hispano. Y se habrá cumplido una gran etapa en la nueva civilización mundial.

El movimiento de ayer en la Casa de Gobierno

Concurrieron ayer a sus despachos el Interventor Nacional y sus ministros, doctor Tezanos Pinto e ingeniero Alejandro Bunge, que ayer a primera hora regresó de la Capital Federal.

El ministro de Instrucción Pública regresó ayer a las 17 horas.

El despacho de que se suministró informaciones a la prensa, fué el siguiente:

MINISTERIO DE GOBIERNO JUSTICIA Y CULTO

Nombramientos, reemplazos y cesantías —

Nómbrase Comisario de la Jef. del Dep. Gral. López, al señor Juan Carlos Porta Ramayón, en reemplazo de don Nicolás Dall'Orso.

—Nómbrase Comisario sumariante, a señor Luis J. Galice, en reemplazo de don Amalio Nosano, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Ernesto Raúl Sánchez, del cargo de Escribiente, de la Exma. Cámara de Apelaciones de Rosario y nómbrase en su reemplazo al señor Manuel Almagro Paz.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el doctor José B. Kaplan, del cargo de médico de policía ad-honorem, de la Jef. del Dep. Castellanos, con asiento en el Distrito Tacural, y nómbrase en su reemplazo al señor Bernardo Marchisio, llamándose en realidad Bernardino Marchisio.

—Nómbrase Comisario de la Jef. del Dep. San Martín, al señor Ramón Machado, por encontrarse vacante el cargo.

—Déjanse sin efecto los nombramientos de los señores Rosario Gomello y Alfredo Viotti como comisarios de la Jef. del Dep. San Martín.

—Nómbrase Ordenanza del Ref. de Menores de La Capital al señor Miguel Angel Gorostegui, en reemplazo de don Juan Sánchez.

—Nómbrase en la Jef. de Policía del Dep. Castellanos, el siguiente personal: Comisario Gral., al señor Desiderio Gutiérrez, en reemplazo de don Guillermo Pianetto. Comisarios: a los señores Manuel Benitez Villordo, por vacancia; Leopoldo Yaniz, en lugar de don Miguel D. Alasso; Augusto Miño, en substitución de don Eduardo Bertoldi; Jorge Bossana, en reemplazo de Tomás Ferrero; Francisco Vicente Bruno, en lugar de Jorge Mansilla; Carlos Botta, en lugar de Luis Montenegro; y Blas Bruno, en reemplazo de Ceferino Pavetti; Auxiliares: a los señores, José B. Crotta, en substitución de Augusto Miño, que se asciende; Francisco Arriola, en reemplazo de Pedro Solano Páez; y, José P. Lemos, en lugar de Tristán Ceballos; todos con anterioridad al 20 del corriente mes.

—Nómbranse médicos de policías ad-honorem de la Jef. del Dep. S. Martín, con asiento en la localidad de El Trébol, al doctor Alfredo Bassino, en reemplazo de los doctores José I. Llovet y Alberto S. Saluma; en Cañada Rosquín, al doctor Adel L. Machado, en reemplazo del doctor Luis M. Gallo; en Piamonte, al doctor Luis Guevara, en reemplazo del doctor Gregorio Topolovsky.

—Nómbranse Comisarios de la Jef. del Dep. San Jerónimo a los señores Lorenzo Arata, en lugar de Esteban Gómez y Juan B. Domenicone, en substitución de Salvador Salva, y Auxiliar, al señor José F. Pittipaldi, en reemplazo de don Carlos Delmonte.

—Nómbrase en el Ref. de Menores de Santa Fe, el siguiente personal: Maestro Jefe al señor Mario Maller Terrada, en reemplazo de la señora María P. de San Juan; y Maestre de Escuela, en substitución de don Jesús Sarrión, a la señora María P. de San Juan.

—Nómbrase médico de policía de la Jef. del Dep. Garay, al doctor Benjamín Allende, en reemplazo del doctor José D. Salvetti, cuya renuncia se acepta.

—Nómbrase oficial inspector de la Alcaidía de la Jef. de Policía del Dep. Rosario, al señor Esteban Peralta, en reemplazo de don Alejandro Monteverde (h.), cuya renuncia se acepta.

—Rectifícase el decreto de fecha 13 del corriente mes, por el cual se nombró juez de paz y jefe del R. Civil de Aurelia, Dep. Castellanos, al señor Francisco Coquecniot, estableciéndose que la persona nombrada para desempeñar dicho cargo se llama Francisco A. Coqueugniot.

—Nómbranse comisarios de la Jef. del Dep. Gral. López, al señor Alberto Busio, en reemplazo de don Luis Alby, cuya renuncia se acepta y al señor José M. Esberuribie, en reemplazo de don Florindo Merio, este último con anterioridad al día 16 de octubre ppdo.

—Nómbrase en la Jef. de Policía del Dep. Vera, el siguiente personal: Comisario de Tablada, al señor Germán Peñalva; Comisario, al señor Carlos Collins, y Auxiliar, al señor Argentino R. Peñalva, en reemplazo de los señores Juan Corbo, Saúl Contreras y José H. Amado, respectivamente, cuyas renuncias se aceptan: Comisario, por vacancia, al señor Mariano Marquez; y Escribiente, al señor Martín Vega, en substitución de Argentino R. Peñalva, que se asciende.

—Nómbrase Celador, del Ref. de Menores de La Capital, al señor Casiano Enrique, en reemplazo de don Alberto Bargo.

—Nómbrase en la Jef. de Policía del Dep. Gral. López, con anterioridad al día 15 de octubre ppdo., el siguiente personal: Comisario, al señor Rodolfo Giovanelli y Auxiliar al señor Ezequiel González, en reemplazo de los señores Pedro A. Cervalán y Rodolfo Achavarría, cuyas renuncias se aceptan, respectivamente.

Se ordena a los Receptores la prescindencia electoral. —

Ayer fué dirigida a los Receptores de Rentas de la Provincia el oficio circular siguiente:

"Señor Receptor de Rentas: Consecuente el Interventor Nacional en esta provincia con los propósitos del Gobierno Provisional de la Nación y con los suyos propios de presidir elecciones absolutamente libres y sin la menor intromisión de elementos oficiales, me dirijo a usted, haciéndole presente que no he de consentir la más insignificante transgresión de esos propósitos y que el funcionario público que ostensible o disimuladamente haga propaganda electoral en cualquier sentido, será de inmediato exonerado de su cargo, sin contemplación de ninguna especie. Le agregaré asimismo, para que conozca bien el espíritu que me anima al respecto, que para tomar esa resolución, me ha de bastar la simple sospecha fundada de que no se ajusten al pie de la letra estas instrucciones. — Sírvase usted tener muy presente los términos de esta circular y transmitir su contenido a los empleados de su dependencia. — Saluda a usted atentamente (Fdos.): Diego Saavedra. Alejandro Bunge.

Los gastos del Puerto de Santa Fe. — Ampliación de partidas del presupuesto vigente. —

Santa Fe, noviembre 25 de 1930. Visto: Que la comisión investigadora del puerto de Santa Fe, ha presentado el cálculo de gastos para atender las necesidades ineludibles de dicha repartición desde el 1º del presente al 31 de diciembre próximo, y considerando: Que con el fin de que pueda atender debidamente los servicios que le están confiados hasta fines del presente ejercicio de 1930, se hace necesaria la ampliación de diversas partidas del P. V. — Que por ello y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley de Contabilidad número 2151, el Interventor Nacional en acuerdo de secretarios, decreta:

Artículo 1º — Amplíanse en las cantidades que se expresan, las siguientes partidas del P. V.

Dirección Puerto de Santa Fe:

Sección 2, cap. 3, inc. 6, ítem 1. Dirección Personal, $ 156.198.58.

Sección 2, cap. 3, inc. 6, ítem 3. Combustibles y lubrificantes, pesos 4.942.51.

Sección 2, cap. 3, inc. 6, ítem 4. Utiles materiales y gastos generales, $ 8.247.

(Continúa en la página 3a.)

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

Toma de posesión de la nueva C. Directiva – Resoluciones adoptadas. – Notas dirigidas al interventor y al M. de Agricultura de la Nación

1. Sesionó la comisión directiva de la institución el 24 del corriente, y [illegible] posesión de sus cargos la comisión directiva electa, bajo la presidencia del doctor Francisco B. Caminos, quedando constituida en la siguiente forma: Presidente, Dr. Francisco B. Caminos; vicepresidente, don Dionisio Arévalo; secretario, don [illegible] Fumo; tesorero, José Ignacio Iturraspe; vocales: Julio J. Gras, Angel E. Argenti, Guillermo F. Cámara, Francisco Bobbio, Nicanor Molinas y Alberto Ramos Mexia; suplentes vocales: señor Julio E. Escobar, Dr. Francisco Beltramino y Cándido Balma; revisadores de cuentas: Manuel Irigoyen (h.) y Domingo Orchea.

2. Atento a la invitación dirigida por la Intervención nacional pidiendo la cooperación de la Sociedad Rural para constituir la Comisión de Economía Nacional de la Provincia de Santa Fe, y designó a tal efecto al doctor Francisco B. Caminos, como titular, y a los señores Dionisio Arévalo, doctor Clementino S. Paredes, Francisco Bobbio y Guillermo Cámara, como suplentes.

3. Igual delegación se designó para formar parte de la Comisión Consultiva de Vialidad de la provincia de Santa Fe, a que se refieren los decretos de la intervención nacional del [illegible] de octubre ppdo. Ambas comisiones se constituirán en sesiones que han sido designadas para el día de hoy de [illegible].

4. Se dirigió comunicación al interventor nacional, pidiendo prórroga para el pago sin multa de impuestos fiscales, en atención a las circunstancias económicas que son de pública notoriedad.

5. Se dirigió al gobierno de la nación la nota cuyo texto daremos a conocer en nuestra próxima edición, por faltarnos espacio hoy, relativa a la defensa de la producción.

6. Se aprobó la propuesta del señor Emilio J. Nicolini para las construcciones, refacciones y modificaciones que ha de efectuar en el pabellón del Oeste de la Sociedad Rural y para el establecimiento de las Obras Sanitarias a el local del Boulevard Pellegrini.

Hoy sesionará la Junta del Hogar Propio Municipal

Con el fin de conocer la memoria y balance del ejercicio vencido y tomar en consideración algunos otros asuntos, hoy celebrará sesión la Junta del Hogar Propio Municipal que preside el señor Josué Gollán.

La memoria y balance han sido confeccionados por el contador de la institución, don Benjamín Alvarez.

Tesorería de la Pycia.

ENTREGA DE FONDOS A LA J. DE JUBILACIONES

La Tesorería General de la Provincia entregó ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 11.700.91, por concepto de descuentos de sueldos del personal administrativo.

Gran asamblea radical el 6 de diciembre, a las 21 horas, en esta ciudad

Se invita a todos los radicales del país especialmente a los de la provincia a concurrir a esta gran fiesta del radicalismo, que celebra su reconstrucción.

Harán uso de la palabra prestigiosas personalidades del partido.

Centro Acción Radical. — San Martín 2222 — Santa Fe.

Se Esta Especulando Fuertemente en Bolsas de Arpillera

El diario "El Sol" ha solicitado quiebra

AYER SE PRESENTO A LA JUSTICIA

Ayer se presentó a los Tribunales de esta circunscripción la empresa comercial denominada diario "El Sol" y solicitó su quiebra, manifestando que están obligados a ello, pues el cierre del diario, ordenado por la Intervención, les impide penetrar en el local, el cual está custodiado por fuerzas policiales y no pueden cobrar sus cuentas.

Esta empresa presenta un activo de $ 22.480 y un pasivo de $ 16.480.

—(o)—

No hay mal que por bien no venga

POR DONDE HELVECIA PODRA TENER BANCO

Es una vieja aspiración del departamento Garay el contar con un Banco en Helvecia, cabecera del mismo.

En diversas ocasiones, comerciantes, ganaderos y agricultores lo pidieron, sin conseguir sus deseos. El Banco de la Nación hizo estudiar la región y concluyó por no establecerlo.

Ahora bien: con la luminosa idea financiera de hacer recaudar los impuestos fiscales de la provincia por intermedio de las sucursales del Banco Provincial, habrá que crear una en ese punto, como en otras cabeceras departamentales y sin pensarlo, ni pedirlo ¡qué habían de pedir en esta situación de crisis! van a tener quien les recoja la platita a los que la quieran tener en caja de fierro.

Y no decimos tendrán crédito, porque eso ya es otro cantar. El Banco irá como receptoría de rentas y como establecimiento de depósito para quien le sobre la moneda.

De todas maneras, los vecinos de Garay estarán complacidos bajo ese aspecto.

Ojalá ocurriera lo mismo en cuestión de vialidad y tuvieran buenos caminos y mejores medios de transportes para traer sus productos al puerto de embarque.

Pero eso lo verán, la semana de los tres jueves.

Regresó de su jira por el departamento Gral. López el director de vialidad

CREACION DE SUB - INSPECCIONES EN SAN CRISTOBAL Y EN SAN URBANO

Regresó ayer, después de haber realizado una jira por el Departamento General López el director del Departamento de Vialidad ingeniero don Bernabé Mántaras.

El ingeniero Mántaras está actualmente organizando un nuevo plan de trabajo y tiene el propósito de crear una subinspección en San Cristóbal y otra en San Urbano, sin aumentar el personal de su dependencia. Para llevar a cabo este proyecto ya ha conseguido en los puntos mencionados locales gratis para oficinas, con garages y sitios para depósitos.

En cuanto a la construcción de caminos ha manifestado que se está terminando el tramo que unía a Laguna Paiva con Campo Andino y que ya se ha iniciado el levantamiento en el camino de Nelson a Laguna Paiva.

—(o)—

Beca para periodista en la Universidad de Columbia

El Círculo de la Prensa de Buenos Aires ha sido notificado que la Dotación Carnegie y la Universidad de Columbia, han creado una beca para un periodista argentino, a fin de que en esta última pueda seguir estudios de perfeccionamiento periodístico, durante el período del 1° de febrero al 30 de junio de 1931, con la dotación de mil dólares y casa gratis.

Además, en el período de julio de 1931 a febrero de 1932 se le proporcionará un puesto adecuado para que pueda poner de manifiesto las aptitudes adquiridas. En el período de 1932 la dotación será de 2.000 dólares.

La edad debe ser de 25 a 30 años, prefiriéndose con título universitario.

Nos parece que han de ser pocos los aspirantes a esta profesión de pobres perpetuos.

Siempre paga la espalda del trabajador. - Informaciones que tienden a ese fin

Nuestro colono agricultor es la gallina de los huevos de oro. Sobre el producto de su duro trabajo todo el mundo quiere obtener utilidades. Apenas empieza a divisarse el resultado de la cosecha — mala este año por los bajos precios — al trabajador de la tierra lo rodea una nube de socios de su labor.

Desde las Bolsas de Comercio salen noticias muy satisfactorias para sus esperanzas en unos casos, desalentadoras en otros. La finalidad es una sola: extraerle parte del sudor del año.

Sabemos, por ejemplo, que la Roya ha hecho un gran perjuicio, según investigaciones oficiales. Sin embargo quienes están interesados en hacer creer en una cosecha espléndida, dicen lo contrario. ¿Para qué? Sencillamente para elevar los precios de las bolsas de arpillera que el agricultor necesita como envase.

Las grandes casas bolseras de Rosario, están empeñadas en esa campaña, que ha de darles pingües utilidades, como en todos los años. Acaparada la arpillera por unos pocos capitalistas, el agricultor no tiene otro remedio que caer en sus garras.

Nadie se ha ocupado hasta ahora de encarar con ánimo de resolverlo, esta faz del problema agrícola. Y es así cómo a la carestía de la vida, de los fletes y de los arrendamientos, se une la de los envases. El colono que no saca ni para pagar el costo de la producción, se encuentra en esta época con que las bolsas contribuyen a disminuir el valor de su cosecha.

Naturalmente que cuando las cotizaciones y los rendimientos son buenos, nadie se fija en pagar centavo más o menos por los envases. Hay margen para todo y para todos.

Pero eso no ocurre en la actualidad, cuando el precio del trigo y del maíz está por los suelos, tanto que puede llegar el caso de que el último producto sólo se coseche para combustible, como ocurrió en otra oportunidad.

El agricultor, como pertenece a las Bolsas de Comercio, está completamente desarmado ante la especulación de que está siendo objeto.

No es, por lo visto éste, un renglón interesante en donde pueda fijarse la mirada de los economistas oficiales. El labriego está en su chacra y no puede ofrecer nada agradable para los representantes de los que debieran defenderlos. Gracias si consigue agua fresca de sus pozos con balde volcador.

EL MOVIMIENTO DE AYER EN LA CASA DE GOBIERNO

(Continuación de la página 2a.)

Sección 2, cap. 3, inc. 6, item 6. Imprevistos, $ 11.313.28.

Sección 2, cap. 3, inc. 4, item 7. Movilidad y propaganda, $ 1.263.93.

Sección 2, cap. 3, inc. 6, item 3. Muebles, útiles y gastos de oficina, pesos 2.380.

Son ciento ochenta y dos mil cuatrocientos setenta pesos con treinta y dos centavos moneda nacional. — ($ 182.470 32).

Art. 2.o — Comuníquese, archívese y dése al R. O. — SAAVEDRA: Bunge; Tezanos Pinto.

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

Reunión de Directores del Banco Provincial —

El jueves por la mañana se reunirá el Directorio del Banco Provincial en presencia del señor ministro de Hacienda y sub-secretario, con el fin de dar forma definitiva a las siguientes cinco cuestiones:

1. — Interdependencia para pases de fondos y redescuentos entre las tres casas centrales entre sí y con todas las sucursales.

2. — Creación de la Inspección General, dependiente del ministerio y con asiento en la casa central de Rosario, a los efectos de todo cuanto se refiere a la interdependencia en las referidas operaciones.

3. — Forma de realizar los depósitos a plazo, con interés, de todos los fondos especiales, a partir del 2 de enero, de acuerdo con las disposiciones que se establecerán en el presupuesto de 1931, y también la proporción en que dichos fondos serán distribuidos en las diferentes casas del Banco Provincial.

4. — El contrato entre el Banco Provincial y el Gobierno de la Provincia que regirá para la recaudación de la renta, por intermedio de las casas centrales y sucursales.

5. — Estudio general de la situación de la cartera del Banco de Santa Fe.

Por 4 meses no podrá pelear el púgil M. Larnin

Lesionóse una mano durante el entrenamiento

LOS CONTRATOS

(Austral)

NUEVA YORK, noviembre 25. — El manager de Mac Larnin, ha anunciado que su pupilo no podrá aceptar contratos de peleas, por el término de cuatro meses, debido a que resultó lesionado en la mano derecha, durante una sesión de entrenamiento violento que sostuvo. Agrega que los contratos que se encuentran pendientes, tampoco podrán ser cumplidos, debiendo entre hoy o mañana presentarse el correspondiente certificado médico a la Comisión de Boxeo, para justificación.

UN OMNIBUS SE METIO EN UN NEGOCIO

Realizó un viraje en la calle Famatina

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 25 — Un suceso que, por frecuente, no ha dejado de ser curioso, ha ocurrido esta tarde, en la calle Famatina, siendo actor del mismo uno de los temidos ómnibus que pullan en la ciudad.

Un coche, en efecto, que circulaba a regular velocidad, conduciendo algunos pasajeros, al llegar frente al número 2347 de la calle citada, realizó un brusco viraje, yendo a estrellarse contra un negocio establecido en ese número. Los daños producidos son de alguna consideración, habiendo destruído una cortina metálica, perjudicando regular cantidad de mercadería y herido a un obrero de apellido Temporta, que trabajaba en la casa.

LA GUADAÑA...

En esta vuelta Mr. Guill[...] tín está quedando más ch[...] que cinco de queso. Su instru[...] mento cortaba cabezas, p[...] de a una.

En cambio la guadaña [...] cial de cada golpe deja limp[...] el campo por donde pasa.

Y se está tajeando a dies[...] y siniestra a la burocracia [...] taferina.

Qué guillotina, ni qué [...] cuartos. Los que estaban [...] tando puestos, caen a mont[...] tes. Hacha y hacha, nomás.

Y al que no le guste, q[...] se rasque.

Hay que combatir la desoc[...] pación... dejando desocupado[...]

Un clavo saca otro clavo[...] sino se quedan los dos.

No nos quejamos ¡qu[...] nos manda ser provinciano[...] ¡Aguantar y no dar lástima[...]

Al fin y al cabo para q[...] dijo "macho" la partera.

Más se perdió en el Diluv[...] y volvió a crecer el pasto.

Por ahora que arrase nomá[...] la guadaña, que no hay m[...] que dure cien años, ni tien[...] que no se corte.

Los santafecinos hemos [...] ponerle al mal tiempo buen[...] cara, mientras ciendo vamo[...] cantando:

Zapatiá galán,
Zapatiá galán,
También zapatea
Mi macho alazán.

Las rebajas de tarifa[s] en Italia

Mussolini estudia la posible re[baja] de los salarios

UN PROYECTO

(Austral)

ROMA, noviembre 25 — El [pri]mer ministro Mussolini, contin[úa de]dicado al estudio de las posible[s re]bajas que se llevarán a cabo [en los] salarios y de la probable conse[cuen]cia de la medida, en punto a la [ca]restía de la vida, por la menor [fa]cultad adquisitiva de los obrero[s].

Al propio tiempo, ha comenz[ado] el análisis de la rebaja de las [tari]fas aduaneras que se le han [pro]puesto, por el ministerio del [...] con el fin de sujetarlas a las ne[cesi]dades de los cálculos de recur[sos].

Centros y Sociedades

Centro Recreativo "La Perla"

Este importante centro ha organizado para el sábado 6 de diciembre un baile social, nocturno, en la pintoresca quinta denominada "Los Paraísos", fiesta que promete estar ampliamente concurrida, dados los preparativos que se llevan a cabo.

Hugo un gran incendio en una cigarrería

El fuego se propagó a otros dos comercios y las pérdidas fueron totales

NO HUBO VICTIMAS

(Austral)

CAPITAL FEDERAL, noviembre 25 — Un negocio de cigarrería que estaba establecido en la calle Constitución No. 2607, se incendió completamente hoy, sin que afortunadamente se registran víctimas. El fuego, a pesar de la premura con que acudieron los bomberos, se propagó a dos comercios, que igualmente resultaron seriamente dañados por el fuego, que no pudo ser apagado sinó después de un largo rato.

Según los primeros informes que se tienen las pérdidas han sido totales.

LA BUSQUEDA INFRUCTUOSA DE UN AVION

Ha regresado a su base un buque de guerra

PERDIDO

(Austral)

TOULON, noviembre 25 — Ha regresado a su base, en este puerto de la Armada, el buque de guerra que fuera destacado para realizar la búsqueda del avión de la Compañía Aeropostal de Istria que, como se sabe, se ha perdido en el trayecto de Barcelona Génova, conduciendo a diversos pasajeros embarcados en la ciudad condal.

Las investigaciones realizadas por el buque aludido, han resultado infructuosas, y se considera por completo perdido al avión y a las personas que en él viajaban.

Dióse un decreto reorganizando el personal de la Administración del Puerto

NOMINA DE LOS CONFIRMADOS EN SUS PUESTOS

A contar desde el 1° de noviembre corriente hasta el 31 de diciembre próximo

Art. 1.o — Nómbrase en el Puer... de Santa Fe con anterioridad al ... de noviembre del corriente año ... siguiente personal en los puestos ... los puestos y con el sueldo men... ...al que se menciona:

DIRECCIÓN: Canteros Agustín, ...puntador general; Maruado Fran...co, mayordomo general; Sánchez ...baldo P., auxiliar de tercera; Brecal ...ctorino, apuntador de segunda; Se...fino Severino G. D., auxiliar de ...rcera; López Luciano, apuntador ... segunda; Ortiz Celerino, mayor...mo; Cánepa Miguel A., encargado ... botiquín; Gattidini Víctor, auxi...r de cuarta; Olmos Juan Carlos, ...xiliar de cuarta; Cantelli Manuel, ...denanza; Blanc Enrique G., men...jero; González Hecas Manuel, men...jero; Tardelli Sixto, peón de pa...o.

TRAFICO Y MUELLE: Tondatti ...lio M., contralor tráfico y muelle; ...pes Domingo, oficial 1°; Cano Jo... H., oficial 1°; Pereyra Enrique ..., oficial 2.o; Pazand José F., en...rgado tracción y estadística; Iba...z Enrique, auxiliar de segunda; Ox... Félix, auxiliar de segunda; Alur... Andrés A., apuntador de tercera; ...ppi Pedro, apuntador de tercera; ...rdome Manuel J., apuntador de ...rcera; Núñez Manibardo C., apun...dor de tercera; Souza Emilio, ap... tercera; D'Elía Natalio, mensaje...; Riestra Francisco, mensajero; ... Feo Tomás, mensajero.

CONTADURIA: Herzog Ernesto, ...uidador; Cortés Manuel C., auxi...r de primera; Marchesini Juan A., ...xiliar de primera; Salces Pedro, ...xiliar de segundo; Amanzio Joa...lis R., auxiliar de cuarta; Rey Jo..., auxiliar de cuarta; Medina Ho...cio, auxiliar de cuarta; Brunelli ...stavo G., auxiliar de cuarta; Men...eta Fernando, auxiliar de cuarta; ...ndin José María F., mensajero; ...ménez Marcos G., mensajero.

AJUSTE: Pries Roberto A., en...al primero; Cecci Alejandro M., ofi...rgado; Villafañe Leoncio R., ofi...l tercero; Jauregui Ezequiel, id. ... cuarta; Battioni David R., auxi...r de cuarta.

AGENCIA COMERCIAL, INFOR...ES Y ESTADISTICA: Maudin Fed..., ...xiliar de primera; Vergara Ana...to, auxiliar de cuarta; Deadement ...atoie F., auxiliar de cuarta; Me...ier José M., auxiliar de cuarta; Da...mianovich Angel, encargado revista.

OFICINA TECNICA: Bellucci Temistocles J., encargado; Vera Candiotti José E., auxiliar de sexta; Rincón Félix, mensajero.

ALMACENES: Velázquez José María, apuntador de tercera; Recamán Rubén, auxiliar de quinta; Dupont Ramón, peón; Velázquez Raimundo, peón; Marcelino Martínez, id.

COMPRAS Y ECONOMATO: Arteaga Gastón, auxiliar de cuarta; Kominsky Bernardo, auxiliar de quinta; Servidio Francisco, mensajero.

MUELLES Y DEPOSITOS: Ciuffo Antonio, encargado removido; Guimdón Ismael, auxiliar de primera; Domenicone Juan B., apuntador de primera; Casslet José A., auxiliar de segunda; Palma Santos (h.), auxiliar de segunda; Novelli Ignacio, apuntador de primera; Laveggio Carlos M. W., auxiliar de segunda; Alemán Ireneo, auxiliar de segunda; Carcano Jerónimo, apuntador de tercera; López Eliseo, apuntador de tercera; Pfeiffer Amadeo, auxiliar de cuarta; Acosta Tiburcio, auxiliar de cuarta; García Martín, auxiliar de cuarta; Fontanilla Fernando, id. id.; Alarcón José F. id. de 5ª; Díez Roque, guinchero; Silva Marciano, id.; Pavetto Lorenzo, id.; Bossi, id.; Rodríguez Manuel, id.; Juschak Plácido, id.; Martínez José, id.; Sánchez Antonio, id.; Cámpora Benicio, id.; Lezcano Quintín, id.; Rosas Pedro, id.; López Antonio, id. suplente; Rivarola Pedro, id. id.; Corda Angel, id. id.; Ferreyra T. Zenobio, id. id.; Cabrera Juan F., id. id.; Arcangelis Luis, id. id.; Espinosa Agustín, capataz peones; Campodónico Pedro, peón; Marzo José, id.; Launstein Juan, id.; Fernández Juan, id.; Mendoza Pedro, id.; Baglioto José, id.; Ledesma Silvano, id.; Funes Carlos, id.; Elías José, id.; Orunaldi Pedro, peón de adelantos; Elías Martín, peón de adelantos; Ferreyra Pedro, id. id.; Juárez Sebastián, id. id.; Fernández Fidel, sereno; Romero Telésforo, id.; Romero Daniel, id.; Godoy Rufino, id.; Franco Dionisio, id.; Chamorro Jorge, id.; Sosa Francisco, id.; Fernández Benito, id.

EMPALMES Y CAMBIOS. — Larrosa Edisto, encargado nocturno; Partida Francisco, encargado turno; Garcilaso Fortunato J. H., encargado turno; Cancillieri Ruggero L., ap. de primera; Florio Luis León, apuntador de primera; Dego Pedro Juan, id. id.; Amat Ramón, id. id.; Albisso Gregorio, id. id.; Forollo Héctor, id. id.; Gómez Sixto A., id. id.; Abad José, id. id.; León Severo D., id. id. segunda; Canteros José María, mensajero; Menéndez Argentina, encargado revisadores; Cimadevilla Arturo, revisador; Mosconi Antonio, ayudante revisador; Benelli Aníbal, cambista; Mesa Carlos, cambista; Santillán Juan, cambista; Goltia José, cambista; Ocampo Abundio, cambista; Vázquez Abelardo, id.; Colarte Neregildo, id.; Morales Martiniano, id.; Gaitán Juan, id.; Giorgio Premisio, id.; Avila Luis, id.; Bilbao Luis, id.; Gutiérrez Santiago, id.; Larrosa Pedro, id.; Filardi Antonio, id.; Panetta Francisco, id.; Altamirano Pablo, id.; Córdoba Arsenio, id.; Márquez Andrés, id. González Rafael L., id.; Germán Agustín, id. Lalana Celestino, id.; Yebra Rafael, id.; Cardozo Florencio, id.; Domingorena Juan, id.; Olguín Felipe, id.; Capannari José, id.; Del Castillo Miguel, id.; Medina Eugenio, cambista; Del Castillo Pedro, limpia cambios; Morales Regino, id. Saturnino Mendoza, id.; Merin Desiderio, casillero; Acosta Laurentino, id.; Pereyra Ricardo, señalero; Díaz Juan, id.; Porta Antonio, capataz general sereno; Fernández Francisco, id. id. id.; Chenevière Tomás, capataz serenos; Gaete Manuel, id. id.; Acosta Ramón, id. id.; Ramírez Gelasio, id. id.; Martínez Pedro, id. id.; Ramírez Benigno, id. id.; Castellano David, id. id.; Paolini Roberto, farolero; Méndez Manuel, sereno; Sanéchal Pedro, id.; Hernández Damián, id.; Muller Alfonso, id.; Pereyra Rufino, id.; Tarragona Eustaquio, id.; Antille Juan, id.; Figueroa Emilio, id.; Lagos Adolfo, id.; De Marco Francisco, id.; Bergesio Mateo, id.; Albarracín Daniel, id.; Retamar José Santos, id.; Palomino Pascual, id.; Rostán Pablo, id.; Berón Elís S., id.; Villalba Cornelio, id.; Vázquez Fidel, id.; Romero Fidel, id.; Andrade Angel M., id.; Romero Filomeno, id.; Arias Antonio, id.; Uriarte Cornelio C., id.; Almirón Natalio, id.; Molina Tolentino, id.; Irazu Antonio, id.; Orcilo Pedro, id.; Arnold Mauri, id.

LEVANTAMIENTO Vías y OBRAS (Usina): Corral Luis M., segundo encargado; Genero Francisco, oficial tercero; Barragola Rodolfo, auxiliar segundo; Alfarone Mesa Antonio, apuntador de primera; Layana Laureano, auxiliar de quinta; González ...lo, relevante foguista; Guzmán Rafael, relevante foguista; Carpente Antonio, ayudante ajustador; Gaitán Demetrio, peón usina.

CARPINTERIA: Pucci Fortunato, oficial; Burán Pablo, calafate; Bubnevich Alejandro, oficial; Galateo Emilio, instructor; Fernández Timoteo Timoteo, medio oficial carpintero; Cherubini Deodado, peón.

CALDERERIA: Palazzoli José, segundo oficial; Fiasconaro Gregorio, ayudante calderero; Martinelli Atilio, id. id.

HERRERIA: Previale José, oficial; Balaguer Pedro, medio oficial; Passarí Domingo, ayudante.

MECANICA: Roisky Emilio, oficial ajustador; Fassana Miguel, cobrero; Castellani Julio, oficial relevante tornero; Durán Santos, peón; Bourgalat Francisco, aprendiz.

(Continuará)

Menudencias que consigna el Parte Policial

SECCION PRIMERA

Daño casual—

En calles San Jerónimo y 3 de Febrero el conductor de lautomóvil chapa 5400 Pacífico Fonti, domiciliado en H. Primo 2909, al dar marcha hacia atrás a su coche embistió una columna de la luz eléctrica, rompiendo la bomba de la misma, daño que la usina municipal justipreció en $ 7.20, y que Fonti hizo efectiva.

SECCION SEGUNDA

Colisión—

Siendo las 12.10 horas se presentó el ciclista Víctor C. Alonso, domiciliado en Urquiza 2981, dando cuenta que circulando montado en su bicicleta por calle 1ra. Junta hacia el Este, al llegar a la de San Martín fué embestido por el auto chapa 3068, resultando su bicicleta con la rueda delantera torcida. El conductor de lauto se dió a la fuga, por cuya causa se ha recomendado su detención a la D. de Investigaciones y demás seccionales.

Ebriedad y P. de arma.—

Por estas contravenciones tuvo entrada José Mari, argentino, de 24 años, domiciliado en calles Seguí y Cortada.

SECCION QUINTA

Choque—

El soldado del E. de Seguridad S. Chiffer, hizo comparecer al conductor del auto de alquiler chapa 348, Nicolás Risso, domiciliado en calle Jujuy 3445, en virtud de que, circulando guiando su coche por calle Ituzaingó hacia el Oeste, al llegar a la de V. Sársfield chocó con el auto chapa 1059, conducido por Eugenio Laggier, con domicilio en calle Belgrano 3235, habiendo resultado el 348 con el guardabarro trasero lado izquierdo abollado. Se arreglaron amistosamente.

Jefe de Policía del D. Caseros

FUE NOMBRADO EL Sr. JULIO GOMEZ ZORRILLA

Por decreto de ayer se nombró jefe de policía del Departamento ... al señor Julio Gómez Zorrilla, en lugar del Mayor Giménez Kramer, al que se le dan las ... por los servicios prestados.

SECCION SEXTA

Choque—

17 horas: El auto camión chapa 5515, guiado por Luis Giordano, domiciliado en 4 de Enero 2146, circulaba por calle Urquiza hacia el norte, cuando al llegar a la de Mendoza fué embestido por el tranvía de la línea 2, coche 30, piloteado por el motorman Nicolás Mortichapa, a cargo del guarda Silverio Dissante, resultando el camión con el guardabarro delantero lado derecho abollado. Se labraron las actas de estilo.